

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta
Tres meses.	2,50,
Fuera.—Tres meses.	
» —Seis meses.	3,50
» —Un año.	6,50
	12
Pago anticipado.	

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

A los republicanos coalicionistas.

Todos los días nos comunican los órganos de la prensa el movimiento de las fracciones republicanas de la coalición, aprestándose en todas partes para la próxima lucha electoral que ha de determinar la preponderancia del elemento popular democrático en el municipio, y al efecto publicamos muy recientemente la circular de la Junta directiva del partido progresista á tal objeto encaaminada.

Los que se precien de buenos republicanos y se sientan animados de los mejores deseos en pro de la causa, preciso es que no pierdan de vista la importancia de tales elecciones, puesto que tan hondamente afectan á la cuestión capitalísima de la autonomía que sirve de cimiento á la libertad y la independencia á que aspiramos, y que es la síntesis del ideal político de nuestra escuela, cuya autonomía principiando en la nación acaba en el individuo, abarcando en su gradación natural y correlativa el Estado, la provincia, el municipio y la familia.

Por nuestra parte, fieles al cumplimiento de los deberes que de nosotros reclama la árdua misión que nos hemos impuesto, subordinados á la suprema autoridad de los principios á la par que obedientes á las disposiciones dictadas por aquellos á quienes tenemos otorgados los poderes de la gefatura, dirigimos de nuevo nuestra voz á los que militan bajo lo enseña de la coalición republicana, tanto federales como progresistas, y demás elementos de la coalición, á fin de que, saliendo de la inacción en que dan muestra de hallarse sumidos, lo mismo en la capital que en la mayor parte de los pueblos de la provincia, imiten la conducta de los que se agitan sin cesar por el logro de lo que puede proporcionarles la más firme garantía de sus intereses tanto bajo el punto de vista político cuanto bajo el punto de vista administrativo.

Como las obras son las que responden del individuo, no basta que uno se llame republicano para que se le deba considerar como tal, es preciso que acredite con los hechos su republicanismo.

Y en la ocasión de que se trata, como en todas cuantas se relacionen con los intereses de la causa y la conveniencia de partido, se hace indispensable que todo el que se tenga por bueno se apresure á unir su acción á la de sus correligionarios que, en amor á los principios y en consagración de la idea, se afanan y luchan por la conquista de los más caros beneficios, cual lo es el de su autonomía.

De nada pueden excusas, pretextos y evasivas que se apoyan en el interés individual

ó en el egoísmo de la familia; la política impone sagrados deberes, que, por lo mismo que se inspiran en el bien de los más, están muy por encima de los beneficios de los menos, y los que no cuenten con la necesaria convicción y la suficiente fuerza de voluntad para hacerse superiores al desdichado personalismo que irremisiblemente ha de arrastrar á la falta del cumplimiento de tales deberes, que renuncien á afiliarse á una bandera ó se den de baja en las filas de un partido. Siempre será preferible una franqueza desembozada á una deslealtad encubierta.

Fuerza es que desaparezcan las caretas para que los verdaderos partidarios de una causa sepan á qué atenerse y no se vean defraudados en sus actos mas solemnes por encubiertos traidores con apariencias de leales amigos.

Que podamos contarnos con seguridad, y no perdamos de vista que en determinados casos valen más pocos buenos que muchos malos.

Serán dignos de la consideración del partido los que se hagan acreedores por su comportamiento, contribuyendo, en lo que alcancen sus fuerzas al triunfo de la causa en la próxima elección de los comicios; merecerán la más severa censura y la expulsión de nuestras filas los que se muestren sordos al llamamiento de la Junta gerárquica y con su indiferencia á su apatía den lugar á que alcancen los laureles de la victoria nuestros enemigos.

Luchemos, y luchando con fé, mucho podremos conseguir.

Si el éxito no corona nuestros esfuerzos, nos cabrá la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber y dejar sentado un honoroso precedente para lo sucesivo, que podrá sernos de gran utilidad en otros mejores días.

NUEVAS OBSERVACIONES.

Si contaríamos con la égida de Minerva ó la invulnerabilidad de Aquiles, poco sería nuestro afán por ponernos á cubierto de enemigos ataques; pero como en nuestras miserables condiciones contamos con que nos heimos de exponer á cada paso á quedar en descubierto, tenemos como una especie de monomanía en procurar siempre remachar el clavo, á fin de que las piezas que nos han de servir de escudo resulten todo lo unidas y firmes posible, para no dejar resquicio alguno por donde se nos pueda inferir grave herida que nos ponga en tristísimo estado, en lauro de nuestros antagonistas y en mengua de nuestras armas.

Esto nos ha hecho pensar en una observación, que creemos que el público ha de apreciar en lo que vale, puesto que viene á corroborar en gran manera lo que llevamos dicho sobre la actitud de algunos órganos de la prensa aragonesa

en lo que á la cuestión del ferro-carril de Calatayud á Teruel atañe.

Hemos dejado que trascurrieran los necesarios días para no dar ocasión á que se nos tildara de ligeros, y que nuestra observación tuviera todo el peso que le comunica la gravedad de los hechos de que parte.

Sabemos de buena tinta que tan pronto como se dió á luz la hoja suelta suscrita por el señor Urroz remitieron uno ó más ejemplares á cada uno de los colegas indicados.

¿Cómo, pues, los que tanto se desvelaron por transcribir íntegras las confecciones de los William True, de los Valdellós, de los Gascón, y cuantas noticias y apreciaciones tendieran á entorpecer, ó más bien anular las gestiones de los autorizados para entender del asunto hasta último, no han transcrito íntegra la hoja suscrita por el Sr. Urroz?

¿Es esto lo procedente? ¿Es esto lo correcto? ¿Es esto lo imparcial? ¿Es esto lo digno? ¿Es esto lo justo?

Bien pudiéramos aquí esclamar con el poeta:

¿Quién dudará que el nombre es un tormento,
Y todo lo pasado

Va para siempre atado

Al nombre que conserva el pensamiento,

Y trae á la memoria

Un solo nombre una doliente historia?

Porque nunca se habrá dado caso en que más se destacará la influencia del nombre, ó dígame del individuo en la cosa.

No pueden rebajarse á más pequeño extremo ciertas miserias.

Si tuviéramos la intención sarcástica de Stern ó abundáramos en la amarga ironía de Almeida Garret, esclamaríamos: Levantaos, pigmeos, sobre la punta de los pies que apenas bastan á sosteneros en vuestra pequeñez, que por mucho que alceis vuestros brazos no habeis de alcanzar más allá de lo que os permite la pobreza de vuestra corta estatura.

Ahora nos contentaremos con llamar nuevamente la atención de los ciudadanos de buena fé, escentos de todo espíritu de parcialidad y de injusticia, para que vean si de tal modo de proceder se sigue ó no lo que dejamos sentado como fieles comentaristas de los hechos.

A poco que se hagan cargo de la observación que dejamos consignada, despues de tomar en cuenta lo espuesto en anteriores artículos, se convencerán de la parcialidad, cuando menos, que ha precedido en los actos de nuestros indicados colegas que tanto han cacareado de su amor al país, y que consciente ó inconscientemente han venido á hacer causa comun con el Sr. Santa Cruz, conceptuado por el Sr. Ministro de Fomento por el *enemigo inconsciente peor que tiene el ferro-carril de Calatayud á Teruel.*

Y semejante conducta se acentuó más últimamente, con motivo de haber quedado desierto la segunda subasta, haciéndose solidarios de ella el Ayuntamiento y la Junta gestora, que para el caso volvió por lo visto á adquirir nueva vida como Lázaro, la Diputación y todas las autoridades y prohombres de esta capital.

Los hechos no pudieron revestir caracteres más pronunciados; pues bastó una simple indicación del Sr. Santa Cruz, para que todos esos elementos que hasta entónces se mostraron refractarios á favorecer las gestiones de los que tenían la verdadera representación del país, se apresuraran á prestar su concurso á los planes ideados por aquel señor.

Dichos elementos prescindieron de detenerse

en consideraciones que debieron de haber moderado su acción, y que estamos seguros que no hubieran pasado desapercibidas si se hallaran trocados los papeles y en el lugar del Sr. Santa Cruz se encontrara el Sr. Urroz y en el de éste el Sr. Santa Cruz.

Puesto que el Sr. Santa Cruz pedía con tanta insistencia un día y otro día, como nos lo expresa categóricamente el Sr. Ministro sin que nadie, ni el mismo interesado se atreviera á contradecirle, que se diese por caducada la concesión otorgada al Sr. Urroz; puesto que el Sr. Santa Cruz aparentaba tan vivo interés para que la construcción de la vía-férrea quedara afianzada por una casa concesionaria que le mereciera más confianza que el Sr. Urroz; ¿por qué el Sr. Santa Cruz no buscaba esa casa y hacía que fuese á la subasta y procuraba que se tradujese en un hecho real la construcción del ferro-carril?

Y más sencillo aun: contando el Sr. Santa Cruz con capitales propios más que suficientes, ¿por qué, si tanto se desvela por el bien del país y tan celoso se muestra por la construcción de la vía-férrea en cuestión, por qué, anticipándose á otros, no hizo el depósito previo para que se sacara dicha vía-férrea á pública licitación, y por qué no ha ido él á la segunda subasta, ya que se opuso con tanto ahinco á la rehabilitación del concesionario Sr. Urroz?

Libre ha tenido el campo, y al no hacerlo ha demostrado una vez más cuyo es su interés por el país y á donde va á parar su obstruccionismo, que nos abstenemos por hoy de calificar.

Resplandores.

La plaza del Mercado, por las buenas condiciones de su piso, es uno de los paseos más concurridos de ésta población, y lo seriamucho más, si nuestro Ayuntamiento fuese tan amable que mandase colocar convenientemente (para abrir las encasos de lluvia) unas planchas de hierro sobre las regillas de los sumidores; pues el constante y pestilente olor que éstos despiden, hace imposible la estancia en aquel punto á los que tenemos buen olfato.

«»

El tan cacareado y famoso solar de la calle de San Juan, ha sido adjudicado en subasta á D. Fructuoso Dauden.

Esperamos que este señor será más humanitario que nuestro municipio, cercando, siquiera sea provisionalmente, aquel precipicio, al objeto de evitar alguna desgracia.

«»

Le ha sido concedido el retiro al capellan del Regimiento de la Princesa, D. Miguel Torán y Blasco, nuestro paisano. ¿Qué nos cuenta V.?

«»

Por la Secretaria de Gobierno de la Audiencia de Zaragoza, se anuncian dos escribanías vacantes en este Juzgado, que desempeñaron D. Valentin Lario y D. Joaquín L. Villarroya, las cuales han de proveerse con arreglo á lo dispuesto en los artículos 4.º y siguientes del Real decreto de 14 de Agosto de 1884.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al Juez de primera instancia de esta Capital, en el término de veinte días, á contar desde la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de esta provincia.

«»

Indica el *Eco de Teruel*, que los posibilistas votarán á D. Vicente Tarrat en las próximas elecciones de Diputado provincial, porque les es muy simpático; y no falta quien dice que los conservadores le darán también sus sufragios, por igual motivo.

De manera que vamos á ver dentro de poco unidos á conservadores y posibilistas, por el lazo de la simpatía.

De la simpatía de D. Vicente.

Que nada tiene de simpático.

«»

El mismo periódico dice que en breve se reunirá la Junta de festejos para acordar los que han de celebrarse en la próxima feria.

Conocemos el celo y la actividad de todos los individuos que constituyen tal Junta y no dudamos que han de organizar tan bien los regocijos públicos, que los forasteros no quedarán defraudados al presenciarios; si no que, por el contrario, regresarán á sus pueblos llevando gratos recuerdos de la capital, mas para ellos es indispensable que los vecinos todos de ésta, y especialmente el comercio que es el más directamente interesado en promover la afluencia de forasteros, hagan el sacrificio de algunos reales, si como creemos se abre suscripción para costear las fiestas; á no ser que exista sobrante del año anterior, lo que no dudamos se apresurará la Junta á hacernos conocer, publicando la relación de gastos é ingresos que tuvo.

«»

Dice el *Eco de Teruel*.

«Como nos constan el gran interés y esquisito celo en bien del servicio de nuestro buen amigo, D. Frutos Moreno, Administrador de Correos de esta provincia, le participamos que en las ventas de Cañizar de donde sale la correspondencia para los pueblos inmediatos, no se hace el servicio por el peaton que allí existe con la regularidad á que tienen derecho dichos pueblos y que tal funcionario tiene ordenado por sus superiores.

Varias son las quejas que de él se nos han dado, y no dudamos que el dignísimo Administrador sabrá inmediatamente poner correctivo, lo cual han de agradecerle mucho los pueblos á que nos referimos.»

¡Qué desgraciado es nuestro colega! Uno de los pocos abusos administrativos que se atreve á denunciar, *ha dado en la herradura*, puesto que nada tiene que ver éste Sr. Administrador de Correos con el peaton á que hace referencia por cuanto el mencionado peaton está nombrado y pagado por los pueblos y el contratista del correo de Teruel á Alcañiz, por convenir así á sus intereses.

«

«»

Tomamos del *Maestrazgo Liberal*:

«Querido Director; Hace unos días que quería escribirle, pero esperando á recibir algún número de ese ilustrado periódico, lo difería, hasta que, me he convencido que mientras no varíe nuestro malísimo servicio de correos, es en balde que su administración me lo envíe, ni que yo lo espere. Dícenme, que la cartería de Tronchon, por la que debe pasar, lleva fama en el país de poco escrupulosa, y de amiga de enterarse de los asuntos que nada le importan ó deben importarle, siquiera por el carácter particular que la ley y la conciencia pública le ha dado. Algo podría V. indicar de esto, para ver si la indicación llegase á los sordos oídos de quien debiera tenerlos muy despiertos, y evitáramos el mal en algún tanto.»

Al reproducir el anterior párrafo tenemos la satisfacción de haber cumplido con nuestro corresponsario y amigo el Director del mencionado periódico, y podemos asegurarle que en breve se pondrá el correctivo al abuso que denuncia, pues así nos lo asegura éste Sr. Administrador de correos, suplicándonos á la par pongamos en conocimiento de los Alcaldes y particulares de los pueblos le denuncien directamente cuantos abusos se comentan por los empleados en correos, en la seguridad de que no han de quedar impunes.

«»

Seguramente el Sr. *Eco* padece una oftalmía aguda; pues ni vé suficientemente probados nuestros asertos, ni distingue la claridad de nuestro lenguaje en cuanto á lo que á él se refiere.

Trasposición se llama esta figura.

Pero no se impacienta el oftálmico colega, que tiempo tendremos para hacer que nuestros resplandores hieran con más intensidad su retina.

«»

Nos cabe gran satisfacción de que LA ANTOR-

CHA sea el único periódico, no ministerial, de Aragón, que defienda la actitud del Ministro de Fomento, con referencia al ferro-carril; pues esto acredita que no nos domina la parcialidad y la mala pasión.

Sin embargo de ser LA ANTORCHA forastera. Amarre V. esta burra por el rabo.

Y acredita también que no estamos dispuestos á tomar parte en la Santa Cruzada, tan notoriamente obstruccionista.

Y que tampoco nos sentimos inclinados á hacer causa común con la conservaduría.

Ni siquiera para apoyar candidaturas forjadas en la fragua de cierta herrería.

Porque tres eran tres las hijas de Elena, tres eran tres, y....

Tenga la bondad el señor *Eco* de terminar el dístico.

¡Chipé!

«»

El lunes último por la mañana fué trasladado de esta cárcel pública al Hospital de la Beneficencia por orden superior, un preso acometido de la enfermedad variolosa según certificación facultativa y por la tarde del mismo día se fugó, burlando la vigilancia de los encargados de su custodia, sin que tengamos noticia de que hayan dado resultado las gestiones practicadas por las autoridades para su captura.

«»

En la tarde del martes le fueron limpiados á una señorita *orizantal* unos pendientes de oro, con tal desgracia para los cacos, como suerte para ella, puesto que á las pocas horas fueron recuperados por el Sr. Inspector de orden público.

A los *rateros* les fué concedida habitación gratis en la cárcel.

«»

Pregunto:—¿Dónde está Dios?

Respondo:—En todas partes.

P.:—¿Y el señor *Eco de Teruel*?

R.:—En ninguna.

P.:—¿Cuales son las principales propiedades del incomparable señor?

R.:—La de cambiar de color como los camaleones, la de echar á los demás los defectos que á él le pertenecen y la de no ver claro lo que no le acomoda y ver turbio lo que no le conviene.

P.:—¿Cuales son sus flaquezas más reconocidas?

R.:—La de ser excesivamente benevolente con *tutti cuanti*, según lo exigen las circunstancias.

P.:—¿Qué son las circunstancias?

R.:—Unas señoras aéreas que obligan á los señores como el señor *Eco* á girar en el eje de la particular conveniencia con la misma facilidad que las veletas de los campanarios.

P.:—Cuales son los rasgos fisonómicos más distintivos del señor *Eco*?

R.:—El ser posibilista, republicano de siempre y hallarse dispuesto á votar una candidatura fusionista por no disgustar á las tres hijas de Elena, y la de conocer la buena lógica por el forro.

P.:—¿Y cuales son sus más escelsas virtudes?

R.:—El querer una república verdad á gusto de los reaccionarios, y mostrarse sediento de orden, de tranquilidad y de justicia á gusto del caciquismo.

In nomine pater et filio et spiritu sancto, libranos Señor de la teutación de imitarle en sus debilidades y manobras. Amen.

Sr. Director de LA ANTORCHA,
Teruel.

Villé 12 Abril 1887.

Muy señor mio: Ignoraba que en su ilustrado periódico se me hubiese atacado (sin saber por quien) por haber sido nombrado por el M. I. ex-Gobernador civil de esta provincia D. César Ordáx Aveçilla, Delegado para formar las cuentas de este pueblo y mas tarde para examinar su administración y contabilidad, hasta que en este día uno de mis amigos me ha facilitado el nú-

mero en el que de mi se ocupan y veo ha sido usted engañado ó al menos sorprendido en parte.

Dice V. que he estado *tres meses justos* para formar las cuentas de dos años y que tenía diez pesetas diarias, así como que cobré tres mil reales. Si, pues tres meses *justos* yo hubiese estado, ciertamente no hubiese cobrado los tres mil reales que cobré, sino que hubiese sido mayor la cantidad. Luego dice que ultimé mis cuentas en los tres últimos días, claro que así había de suceder, y no las ultimé en los tres últimos días, sino que lo hice en el último, y en el último segundo que de ellas me ocupé. Pero esto no quita para que hasta arreglarlas, insistiese días y más días. ¿Sabe el sueltista cómo se hallaban los documentos de los que había de servirme? Si, pues, esto ignora, no despliegue sus labios, y si en su formación tuve ó no mis dudas, creo no afecté á nadie desde el momento en que no todos salimos maestros consumados cual debe ser el que de mi se ocupó, pero que aun de serlo, no iré jamás á consultarle, puesto que creo no sea abogado ó á lo sumo, abogado como muchos; de *secano*.

Luego después, se habla de mi destierro y de mi causa, y aun cuando esto es cierto, sepa el que tal *notición* ha dado á V., que ni lo uno ni lo otro me imposibilita para ejercer ningún cargo fuera de la distancia de que fui desterrado, y por consiguiente, no se le haga ningún cargo al digno ex-Gobernador por mis nombramientos, y si alguno pudiera caberle, sería el haber sido escesivamente complaciente para todo el mundo, incluso hasta para sus adversarios políticos y finalmente, sepa el sueltista que hay destierros como el presente que selle van á gusto, así como hay derrotas que se cuentan y no son victorias.

Sírvase Sr. Director dar cabida á estas mal perguñadas líneas en su periódico, por lo que le dá anticipadas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Feliciano Garcés.

Nos alegramos mucho que hayamos sido engañados ó al menos sorprendidos en parte; pero, como se puede observar, esto para nada desvirtúa lo que dejamos sentado: por el contrario, no solo hace que queden en pié nuestras aseveraciones, si que contribuye á aumentar la gravedad de los hechos, por la sola razón de ni siquiera atenuar ninguno de los cargos que contra el sugeto resultan.

Por lo tanto llamamos la atención del señor Gobernador, para que, con el celo y la rectitud de que tiene dadas pruebas muy distintas de las del Sr. Ordáx, tan inmerecidamente ensalzado, procure averiguar lo que hay sobre el particular y proceda á lo que haya lugar en justicia, pues según tenemos entendido, no son menos gratos los recuerdos que en Camarena ha dejado el tal comisionado.

Queda V. servido señor don Feliciano.

El sermón de las tortillas

(A las de ayer y á los de ayer.)

Pues Señores, también yo fui ayer á comer la mona, y no *la cogí* porque... no me hacen gracia esas cosas; por lo demás... el sermón ya se yo que es pura broma; nadie se atreve á decir hoy es día de armar bronca, y de tragarse un cordero y de beber una bota, y *el sermón de las tortillas* es una excusa graciosa para merendar á gusto y *tomarse* algunas gotas. Pues yo, como he dicho á V.V. fui también de esas personas: vamos, no de las que vuelven columpiándose en las sombras, de los que pasaron bien la tarde comiendo rosca, en unión de los amigos, sin luz, sin sol y sin moscas. Por cierto que de pasada y ya que me acuerdo ahora, ¿porqué lloverá en Teruel siempre que hay fiestas ó cosa, para que los ciudadanos

se pongan como una sopa? ¡Pero hombre! ¡si con el vino nos remojamos de sobra! ¿Verdad? Que digan sino unas chicas muy hermosas, que al volver de la merienda se asustaron casi todas, porque unos pollos amigos les armaron la gran bronca, gritando de una manera, abriendo tanto la boca, que por poco mas se tragan á las tartanas y á todas.... Y no es que estuvieran malos ni aun *chispas*, eso me consta; muchachos de buen humor, amigos que las adoran, que no pueden verlas ¡claro! sin decirles cualquier cosa, porque son caras de cielo, porque son chicas hermosas, porque son de lo mejor de lo que dá aquí la hora, y ellos quisieron decirselo abriendo tanto la boca... ¡Nada, que las asustaron de una manera horrorosa! ¡Y despues fué lo mejor! ¡Luego si que fué la gorda! En fin esto no lo cuento porque á ninguno le impota, que ellos fueran tan alegres, y ellas fueran tan miedosas; además no crea nadie que tomé parte en la broma. Conque en resumidas cuentas, la tarde estuvo algo sosa, pero creo que á ninguno se le indigestó la rosca: faltó un baile, pero en cambio sobraron algunas gotas. Para otro año recomiendo, a mis queridas lectoras mis amigos, son barbianes y alegres casi de sobra: en cuanto á mí... con tal de ir donde haya caras hermosas, que me lleven... cuando menos para llevarles la bota, que ellas pongan lo demás... y yo les haré *la rosca*.

Antes de firmar ahí van dos partes de última hora: me han dicho que LORD PLAoyAR no soy yo: ¡Miren que es cosa! Vamos, que algunos lo dudan aunque lo oyen de mi boca: ¡Solo porque soy un chico modestísimo de sobra! (Recuerdo á V. V. que ayer hubo merienda con gotas.) ¡Vamos! Si hay algunos hombres que no parecen personas!

Señor Alcalde: Ayer cuando vine de comer la rosca, pasé por la calle Nueva llena de barro y sombras, y al llegar á aquel balcón cruz de mis desdichas todas, á poco más nos rompemos el bautismo yo y la mona. (Una mona que llevamos para servirnos las copas.) ¡Que no me pase otra vez porque... voy á armar la gorda!

Lord Plaoyar.

Teruel 13 de Abril.

Noticias varias.

De la *Nueva Unión* de Segorbe, cortamos:

«La compañía de zarzuela que tantos aplausos ha conquistado en el teatro de Ruzafa de Valencia durante la última temporada, debutará esta noche en nuestro coliseo con la magnífica zarzuela en tres actos *La Tempestad*.

Dados los antecedentes que tenemos de los actores que forman la compañía y la buena elección de la obra para darse á conocer del público segorbino creemos con fundamento que éste quedará altamente satisfecho.

Sigue abierto el abono por seis funciones, únicas al parecer que piensan poner en escena, pues según noticias no podrán permanecer mucho tiempo en esta población á causa del compromiso que tienen contraído para trabajar en el teatro de Teruel.

El director de orquesta, nuestro particular amigo y paisano don José Lorente, con sentimiento ha tenido que desistir de su viaje á ésta, como teníamos anunciado, por haber sido contratado para Granada.»

«»

«Siguiendo la costumbre inglesa, una dama de la alta aristocracia ha regalado al papa un huevo de Pascuas en marfil, cuyo interior es de seda blanca, y en el centro hay un rubí rodeado de diamantes. El regalo se valúa en 50.000 francos.»

¡Que hermosa costumbre, que precioso huevo y que *gallina* tan generosa!

«»

De una carta dirigida á nuestro apreciado colega *El Maestrazgo liberal*, reproducimos lo siguiente:

«Se habla con insistencia, amigo Director, en estos días, de qué, en algunos pueblos de esta parte, entre ellos Cantavieja, se han visto recientemente amigos del eterno pretendiente don Carlos, extraños al país; y entre ellos, uno que alcanzó en la última guerra una elevada graduación entre sus partidarios, y que venía aquí desfigurando su condición y su posición social desahogada, con el pretexto de vender cromolitografías, como un cualquiera. Se ha dicho también que alistaban gentes á quienes prometían buenas soldadas, y á algunos de ellos una posición y graduación importantes para el día *no lejano del triunfo*.

A pesar de haberme detenido en Cantavieja y su término siete días, en busca de mis plantas, que tanto abundan en aquellas montañas, y de haber hecho cuanto me ha sido posible por comprobar aquellos rumores, no lo he podido lograr; aunque es verdad que de ser exactos, los tales emisarios han de tener cuidado en disimular su cometido.

El país no puede ofrecer mejores condiciones para aventuras de esta índole, dado el mal estar general y los pocos recursos con que nadie cuenta en él, y ésto hace, que yo acoja lo que se dice, con visos de verdad por lo menos; pues de intentarse algo, no cabe duda que habria de hallarse mucha gente dispuesta á secundarlo, no por convicción, sino por hambre.»

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 34 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 30 id. id.
Morcacho á 23 id. id.
Centeno de 20 á 21 id. id.
Cebada á 19,50 id. id.
Abena 16 id. id.
Arina de 1.^a 20 reales arroba.
Id. de 2.^a 19 id. id.
Arroz de 21 á 23 id. id.
Judías de 14 á 16 id. id.
Garbanzos de Castilla á 76 reales arroba.
Bacalao de 34 á 36 id. id.
Azucar blanco de 48 á 50 id. id.
Id. terciado de 42 á 44 id. id.
Aceite á 54 id. id.
Vino de Cariñena á 14 rs. el cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Aguardiente 1.^a 20 id. id.
Id. 2.^a 18 id. id.
Anís de la Confianza 26 id. id.

ANUNCIOS.

GRAN BARATO.

Comercio de tejidos nacionales y extranjeros DE SIMEON CALVO Y JOVER,

plaza del Mercado, números 16 y 17, Teruel.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido en toda clase de indianas y cretonas, desde el precio de un real, treinta céntimos, real y medio y dos reales vara, dibujos bonitos y buena clase.

Gran surtido en lanas para vestidos á dos reales vara.

Telas para colchon buen ancho y buena clase, desde tres reales y medio vara en adelante.

Gran barato en merinos, lanas varios colores desde una peseta la vara.

Merinos negros, lana y algodón á precios convenientes.

Panas negras, colores novedad, castores y patenes, algodón, lienzos anchos para sábanas de una pieza y demás clases, caserillos, retortas hilo, cortineras superiores, reinas, algodones crudos y curados, muselinas de todas clases, todo á precios muy arreglados.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VOCALES

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu

Excmo Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

COMISIÓN DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Rober y Surís.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiera evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado Antonio Aparicio—Fonda del Turia—Teruel.

Interesante.

En la imprenta de Baquedano, calle de San Juan, se halla de venta, al infimo precio de 50 céntimos de peseta, un cuaderno con siete cartas dirigidas á D. Emilio Castelar, por el conocido republicano D. Juan Pedro Barcelona, cuya lectura recomendamos, así como también la compra de la lámina de la República en diez colores y al cromo al precio de tres pesetas.

Se vende una bonita cocinilla económica.

Darán razón en la confitería de

BALTASAR SORIANO,

plaza del Mercado,

(porches) núm. 1.º

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Mediano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º, la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.»

Empresa de coches, de Fertis.

Esta empresa que cuenta con los suficientes elementos para poder competir con cualquiera otra de su clase, se propone proporcionar al público todas cuantas ventajas puedan desear, tanto por la rapidez del viaje de esta capital á Zaragoza, y vice-versa, cuanto por la comodidad y buenas condiciones de los carruajes y la baratura de los precios.

Saldrá todos los días de la Fonda del Turia.

Precios de los asientos 60 reales.

LA ANTORCHA,

PERIODICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de Santa Maria, número 15.--En el Comercio de Don Juan Muñoz, plaza del Mercado, número 31.--En el de D. Roque Monleon, calle del Salvador, número 16, y en la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, número 18.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital.—Por un mes 1 peseta.—Por tres meses 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital.—Por un trimestre 3 pesetas 50 céntimos.—Por un semestre 6,50 pesetas.—Por un año 12 pesetas.